

Cayhuayna, 13 febrero de 2020.

Vistos los documentos que se acompañan en cincuenta (50) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, con el Oficio N°0018-2020-UNHEVAL/FIIS-UPG-D, remite el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas, para su aprobación;

Que la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, con el Informe N° 0077-2020-UNHEVAL/OPyP-UP-J, comunica que de acuerdo a la solicitud se ha revisado el "Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para el año Fiscal 2020", el proyecto de estimación de ingresos y egresos, cumple con las deducciones del 60% para gastos de operación y mantenimiento, 5% fondo semilla dedicada a la investigación, 5% mejora de la calidad de la facultad y 30% margen institucional para la UNHEVAL, según Resolución Consejo Universitario N° 0015-2020-UNHEVAL, de la misma forma es concordante con la Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, Cuarta Disposición Final establece: "Los ingresos generados como consecuencia de la gestión de los centros de producción y similares de las universidades públicas deben ser utilizados para cubrir costos de operación, inversiones y cargas impositivas de los centros generadores de ingresos. De existir saldos disponibles, éstos podrán ser utilizados en el cumplimiento de las metas presupuestarias que programe el pliego, en el marco de la autonomía establecida en el artículo 18 de la Constitución Política del Perú...". Asimismo, deberá ser el titular del Pliego el que autorice dicho presupuesto mediante acto administrativo, es necesario precisar que la ejecución de los gastos de bienes y/o servicios desde la etapa del requerimiento se realizará previa acta de conciliación (informe de ingresos y gastos por la Sub Unidad de Costos y Tributación de la Unidad de Contabilidad), lo cual debe ser recíproco a la captación real de los ingresos previstos para el funcionamiento, siendo responsabilidad única del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, su cumplimiento de acuerdo a la normativa vigente de acuerdo al siguiente detalle: Centro De Costos: Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, **Actividad Operativa:** AO00010300588 Brindar servicios de enseñanza en maestrías de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas y AO100010300591 Brindar servicios de enseñanza en cursos de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Tarea SIGA: C0430 Brindar servicios de enseñanza en cursos de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas y C0433 Brindar servicios de enseñanza en maestrías de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Meta Fisica 12, Unidad de Medida: Documento.

1. Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para el año Fiscal 2020:

1.1. Segunda Taller de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Meta Fisica	Unidad de medida	Meta presupuestal	Gen.	Fte. Fin.
495	Estudiantes	026	2.1 y 2.3	RDR

DETALLE

A. Ingresos 100%	S/. 24,200.00
B. Egresos 60%	S/. 13,970.00
C. Deducción 5%	S/. 1,210.00
D. Deducción 5%	S/. 1,210.00
E. Deducción 30%	S/. 7,260.00
F. Saldo (F=A-B-C-D-E)	S/. 550.00

TOTAL

1.2. Curso Taller Indicadores no Financieros:

Meta Fisica	Unidad de medida	Meta presupuestal	Gen.	Fte. Fin.
30	Estudiantes	026	2.1 y 2.3	RDR

DETALLE

A. Ingresos 100%	S/. 6,000.00
B. Egresos 60%	S/. 2,410.00
C. Deducción 5%	S/. 300.00
D. Deducción 5%	S/. 300.00
E. Deducción 30%	S/. 1,800.00
F. Saldo (F=A-B-C-D-E)	S/. 1,190.00

TOTAL

1.3. Curso Gestión del Capital Intelectual (talento humano) en las Organizaciones:

Meta Fisica	Unidad de medida	Meta presupuestal	Gen.	Fte. Fin.
30	Estudiantes	026	2.1 y 2.3	RDR

DETALLE

A. Ingresos 100%	S/. 6,000.00
B. Egresos 60%	S/. 2,410.00
C. Deducción 5%	S/. 300.00
D. Deducción 5%	S/. 300.00
E. Deducción 30%	S/. 1,800.00
F. Saldo (F=A-B-C-D-E)	S/. 1,190.00

TOTAL

...///



1.4. Curso Excel Avanzado:

Meta Física	Unidad de medida	Meta presupuestal	Gen.	Fte. Fin.
30	Estudiantes	026	2.1 y 2.3	RDR
DETALLE		TOTAL		
A. Ingresos 100%		S/. 6,000.00		
B. Egresos 60%		S/. 2,410.00		
C. Deducción 5%		S/. 300.00		
D. Deducción 5%		S/. 300.00		
E. Deducción 30%		S/. 1,800.00		
F. Saldo (F=A-B-C-D-E)		S/. 1,190.00		

1.5. Curso Toma de Decisiones Empresariales:

Meta Física	Unidad de medida	Meta presupuestal	Gen.	Fte. Fin.
30	Estudiantes	026	2.1 y 2.3	RDR
DETALLE		TOTAL		
A. Ingresos 100%		S/. 6,000.00		
B. Egresos 60%		S/. 2,410.00		
C. Deducción 5%		S/. 300.00		
D. Deducción 5%		S/. 300.00		
E. Deducción 30%		S/. 1,800.00		
F. Saldo (F=A-B-C-D-E)		S/. 1,190.00		

1.6. Curso Taller "Balanced Scorecard":

Meta Física	Unidad de medida	Meta presupuestal	Gen.	Fte. Fin.
30	Estudiantes	026	2.1 y 2.3	RDR
DETALLE		TOTAL		
A. Ingresos 100%		S/. 6,000.00		
B. Egresos 60%		S/. 2,410.00		
C. Deducción 5%		S/. 300.00		
D. Deducción 5%		S/. 300.00		
E. Deducción 30%		S/. 1,800.00		
F. Saldo (F=A-B-C-D-E)		S/. 1,190.00		

1.7. Maestría en Ingeniería de Sistemas Mención en Tecnología de Información y Comunicación:

Meta Física	Unidad de medida	Meta presupuestal	Gen.	Fte. Fin.
35	Estudiantes	026	2.1 y 2.3	RDR
DETALLE		TOTAL		
A. Ingresos 100%		S/. 91,950.00		
B. Egresos 60%		S/. 49,800.00		
C. Deducción 5%		S/. 4,597.50		
D. Deducción 5%		S/. 4,597.50		
E. Deducción 30%		S/. 27,585.00		
F. Saldo (F=A-B-C-D-E)		S/. 5,370.00		

1.8. Maestría en Ingeniería de Sistemas Mención en Tecnología de Información y Comunicación:

Meta Física	Unidad de medida	Meta presupuestal	Gen.	Fte. Fin.
35	Estudiantes	026	2.1 y 2.3	RDR
DETALLE		TOTAL		
A. Ingresos 100%		S/. 52,750.00		
B. Egresos 60%		S/. 12,949.50		
C. Deducción 5%		S/. 2,637.50		
D. Deducción 5%		S/. 2,637.50		
E. Deducción 30%		S/. 15,825.00		
F. Saldo (F=A-B-C-D-E)		S/. 18,700.50		

Recomendaciones: De existir una variación de los ingresos proyectados, el presupuesto deberá ser reformulado en base a los ingresos financieros reales del acta de conciliación, considerando que: de ser menor la captación deberá reajustar sus gastos, y de ser mayor la captación priorizar aquellos gastos de operación y mantenimiento, limitándose a incrementar los montos remunerativos, conforme a lo establecido en la Resolución Consejo Universitario N° 2256-2018-UNHEVAL y el artículo 6° del Decreto de Urgencia N° 014-2019, asimismo es pertinente que se comunique a las áreas adscritas de la Dirección General de Administración involucradas en la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Proceso de Admisión 2020-I de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de Enfermería, para el Año Fiscal 2020, deben coadyuvar a mejorar la calidad del gasto público, a través del cumplimiento de los límites de gastos aprobados en el presupuesto.

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 00906-2020-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO;** y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta

...///



Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° APROBAR el *Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, para el año Fiscal 2020*, que se anexa como parte de la presente Resolución, que es de responsabilidad única del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, cuyos gastos se deben realizar previo informe de ingresos de la Sub Unidad de Costos y Tributación, de la Unidad de Contabilidad, lo cual debe ser recíproco a la captación real de los ingresos previsto para el funcionamiento, de acuerdo a los montos que se detalla en los considerandos de la presente Resolución; por lo expuesto precedentes en la Resolución.
- 2° DISPONER que la Dirección General de Administración y los demás órganos internos adopten las acciones complementarias.
- 3° DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



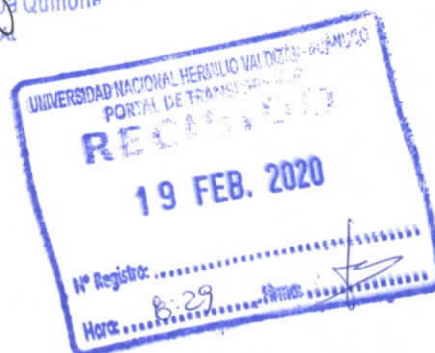
REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VR Acad.-VR Inv.
AL-OCI-Transparencia
OPyP-DIGA-DA
UC-UT-
SUS-
FIIS
Interesado
Archivo

que transcurda a UU para
anocimiento y demás fines
Yersely Karin Figueroa Quinonez
SECRETARIA GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUANCAYO
PROGRAMACION ANUALIZADA DE GASTOS DE LOS CENTROS RECAUDADORES

PROTECCION DE INGRESOS Y GASTOS DEL CURSO TALLER SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 Anexo 002
 UNIDAD DE PROGRAMACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS
 CENTRO DE COSTOS (C.C. 3) TALLER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 NOMBRE DEL PRESUPUESTO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 08 Recursos Directamente Recaudados

PERIODO DE EJECUCION
 Inicio: ene-20
 Fin: dic-20
 UNIDAD DE MEDIDA: Estudiantes
 META FISCAL: 475

CLASIFICADOR DE INGRESOS	DESCRIPCION DEL INGRESO	CANT.	VED. RED.	MONTO PARCIAL	FRECUENCIA	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
13.31.15	Prestado de servicios del Curso Taller de Seguridad y Salud en el Trabajo para obreros del Sector de Construcción	25	30,00	30,00	11	9.000,00		875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875
21.13.39	Certificación del Curso Seguridad en el Trabajo para obreros del Sector de Construcción	20	5,00	5,00	11	1.000,00		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
13.31.15	Prestado de servicios del Curso Taller de Seguridad y Salud en el Trabajo para operarios del Sector de Construcción	25	45,00	45,00	11	12.375,00		1.125	1.125	1.125	1.125	1.125	1.125	1.125	1.125	1.125	1.125	1.125	1.125
13.31.15	Certificación del Curso Seguridad en el Trabajo para operarios del Sector de Construcción	20	10,00	10,00	11	2.000,00		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
TOTAL	INGRESOS					23.375,00	0,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION DEL GASTO	CANT.	VED. RED.	MONTO PARCIAL	FRECUENCIA	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
21.13.39	Desarrollo del Curso Seguridad en el Trabajo para obreros del sector construcción	1	300,00	300,00	11	3.200,00		300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
21.13.39	Desarrollo del Curso Seguridad en el Trabajo para operarios del sector construcción	1	500,00	500,00	11	5.500,00		500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00
21.13.11	Servicios de impresión en General (Dibujos del Curso (dibujos, trabajos))	1	30,00	30,00	11	300,00		30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
21.13.11	Servicios de impresión en General (Material del Seminario (copias, dedicaciones))	45	10,00	10,00	11	4.500,00		450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00	450,00
21.27.11.8	Servicios de impresión en General (Preparación de las certificaciones)	45	2,00	2,00	11	900,00		60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
TOTAL	GASTOS					13.370,00	30,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00

Ingresos 100%	0,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00
Gastos 80%	50,00	3.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00
Dedicación 5%	0,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
Dedicación 3%	0,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00	660,00
Saldo	-50,00	60,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00

RESUMEN	TOTAL 2019
A) INGRESO 100% (1)	24.200,00
B) GASTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO 80%	13.970,00
C) FONDO RESERVA 5% (1) del 100% INGRESOS (1)	1.210,00
D) MEJORIA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD 5% (1) del 100% INGRESOS (1)	1.210,00
E) MARGEN INSTITUCIONAL PARA LA UNIV. 3%	7.260,00
F) SALDO	550,00

AVILA, 2021
CENTRO DE COSTOS
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS
CURSO TALLER INDICADORES NO FINANCIEROS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 09 Recursos Directivos Recaudados

PERIODO DE EJECUCIÓN: Inicial Final
 META BECA: UNIDAD DE MEDIDA: Ejecutivos



CLASIFICACION DE INGRESOS	DESCRIPCION DEL INGRESO	CANT	UNID MED	MONTOS																			
				PARCIAL	FRECUENCIA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC					
13.13.15	Préstamo de servicios del Centro taller indicadores no financieros	30	Años	15000	1	15000																	
23.27.11.8	Certificación del Curso taller indicadores no financieros	30	Años	3000	1	3000																	
			TOTAL	18000		18000																	

CLASIFICACION DE GASTOS	DESCRIPCION DEL GASTO	CANT	UNID MED	MONTOS PARCIAL	FRECUENCIA	TOTAL	ERRORES																	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC						
21.15.208	Operación del Curso taller indicadores no financieros	1	Dólares	20000	1	20000																		
23.27.11.8	Servicios de impresión en General (Imprenta del Centro taller indicadores no financieros)	50	Unidades	100	1	100																		
23.27.11.8	Servicios de impresión en General (Imprenta del Centro taller indicadores no financieros)	30	Unidades	1500	1	1500																		
23.27.11.8	Servicios de impresión en General (Imprenta de las unidades)	30	Unidades	200	1	200																		
			TOTAL	20000		20000																		

FEEDBACK	TOTAL 2019
A) INGRESO 100% (1)	6.000,00
B) GASTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO 60%	2.400,00
C) FONDO SEMILLA 5% (2) (del 60% del B)	300,00
D) FONDO DE LA CALIDAD 5% (3) (del 60% del B)	300,00
E) MANEJO INSTITUCIONAL Y LA LINEA 5% (4)	1.800,00
F) SALDO	1.199,00

Programa 100%	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Gastos 60%	0,00	50,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos 5%	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Producción 5%	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo	0,00	50,00	1.599,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



PROGRAMACION ANUALIZADA DE GASTOS DE LOS CENTROS R

UNIDAD DE FOMENTO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS
 MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS, ENFOQUE EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 09 Recursos Directivos Reasignados

PERIODO DE EJECUCION
 ene-20
 ene-20
 dic-20
 META FISICA: 35 UNIDAD DE MEDIDA: Estudiantes

CLASIFICADOR DE INGRESOS	DESCRIPCION DEL INGRESO	UNID MED	CANT	MONTO PISCAL	FRECUENCIA	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
13.33.15	Inscripcion del postgrado (Proceso de Admision 2020 - I)	30	Alumno	250,00	1	7.500,00												
13.33.15	Materiales de laboratorio (Proceso de Admision 2020 - I)	30	Alumno	150,00	1	4.500,00												
13.33.15	Planificación de la maestría en Ingeniería de Sistemas, mención en Tecnología de Información y Comunicación 2020 - I	30	Alumno	300,00	8	72.000,00												
13.33.15	Proceso de Admision 2020 - I con descuento personal UNIVAL	5	Alumno	170,00	1	850,00												
13.33.15	Materiales de Admision 2020 - I con descuento personal UNIVAL	5	Alumno	80,00	1	400,00												
13.33.15	Planificación con descuentos personal UNIVAL de la maestría en Ingeniería de Sistemas, mención en Tecnología de Información y Comunicación 2020 - I	5	Alumno	180,00	8	6.400,00												
TOTAL INGRESOS						91.650,00	0,00	13.343,33	3.890,00	3.890,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00

CLASIFICACION DE GASTOS	DESCRIPCION DEL GASTO	UNID MED	CANT	MONTO PISCAL	FRECUENCIA	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
21.12.209	Desarrollar el curso de TIC-1101 Sistemas de Software	1	Docente	3.000,00	1	3.000,00												
21.12.209	Desarrollar el curso de TIC-1102 Sistemas de Información y Aplicaciones de Negocios	1	Docente	3.000,00	1	3.000,00												
21.12.209	Desarrollar el curso de TIC-1104 Aplicaciones de Negocios	1	Docente	3.000,00	1	3.000,00												
21.12.209	Desarrollar el curso de TIC-1201 Redes y Telecomunicaciones	1	Docente	3.000,00	1	3.000,00												
21.12.209	Desarrollar el curso de TIC-1202 Recursos Computacionales	1	Docente	3.000,00	1	3.000,00												
21.12.209	Desarrollar el curso de TIC-1203 Circuitos del Computador	1	Docente	3.000,00	1	3.000,00												
21.12.209	Desarrollar el curso de TIC-1204 Seguridad de Redes	1	Docente	3.000,00	1	3.000,00												
21.27.11.98	Distribución económica al Director de la Unidad de Progreso de la UIS	1	Personal	350,00	12	4.200,00												
21.27.11.98	Personal de apoyo	1	Personal	1.800,00	12	21.600,00												
TOTAL GASTOS						48.350,00	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50	2.152,50

INGRESOS 100%	0,00	13.343,33	3.890,00	3.890,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00
Gastos 80%	3.150,00	2.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00	5.150,00
Deducción 5%	0,00	0,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00	460,00
Deducción 30%	0,00	0,00	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50	677,50
Saldo	-2.150,00	-2.150,00	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50	6.057,50

TOTAL 2019	
A) INGRESO 100% (+)	91.650,00
B) GASTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO 80%	48.800,00
C) FONDO SEMILLA 5% (1) m. n° 015-2018-UNIVAL-01	4.297,50
D) MEJORA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD 5% (1) m. n° 015-2018-UNIVAL-01	4.297,50
E) MARGEN INSTITUCIONAL PARA LA ANUEVAL 30%	27.562,00
E) SALDO	5.370,00

